

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Semestre 6.50
Año 12.00
En provincias, trimestre 4.25
Semestre 7.50
Año 14.00

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO V.—NUM. 357

Jueves, 10 de Agosto de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
Frente a Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL FUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal morana, cal hidráulica, cemento, Portland, mármol, azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
Maderas finas secas en roble, haya y setón, extranjeras.
Para los constructores de coches y carreteros los ofrecemos pines secos hechas a la medida para nada más colocadas, así como rayos y valenismos superiores.
Tengo sierra mecánica de gran economía para cortar serran, garantizando el perfecto serrío, encargándose de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRA BANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADANADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

¡NEGOCIO!

= HIPOLITO = MONTERO =

LA VILLA DE PARÍS

Poeta [Iglesias, 13 y 15 (antes Lope).—Salamanca

PRECIO FIJO VERDAD!

NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, géneros blancos, ricos, selectos, imitables.—PRUEBE USTED.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra
filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Poda clase de material eléctrico y d
bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—
Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—C
baterías de Michelin para autos y motos.—Carburo de calcio.—Lepoculidad en café tostado y
gasolina y motoneta para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona e dos por ciento en metálico ó en g
sacros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Bicicleta "Dür Kop,"

Unico representante en Sala-
manca y su provincia de la casa
OTTO STREIBBERGER

QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR, 14

Pone a disposición de todos una muestra de bicicleta de esta marca
así como también el catálogo, con varios accesorios para bicicletas, mo
tociquetas y automóviles.
Venta a plazos de las bicicletas de esta marca.
Permanezco y detalles, cuantos pidan.

Consagración de un Imperio.

El desenvolvimiento que van teniendo las negociaciones franco-alemanas, cuya generación se inició por la intervención de Alemania en Marruecos, permiten augurar que para fecha no remota, Francia habrá conseguido realizar el pensamiento del partido colonial, creando un vasto imperio al Norte de Africa, con la unión de Argelia y Marruecos.

Como la cristalización de este hecho encubriría una detentación, a todas luces vituperable, nos parece de notoria actualidad en el presente momento, hacer algunas consideraciones sobre la ética que inspiró a Alemania la consumación de su acto intervencionista, incabonstable después por el decurso de las conversaciones diplomáticas que sostiene con el Gabinete francés.

Dijo Alemania que su presencia en Agadir había motivado la falta de protección y el manifiesto desamparo de sus intereses mercantiles en aquella región del imperio mogrebino, porque las naciones mandatarias de Europa sólo atendían a sus peculiares intereses, dejando preteridos los deberes que les fueron conferidos en el acta de Algeciras, de respetar la soberanía del sultán, la integridad del imperio y no oponer ningún óbice al comercio de puerta libre.

Discurriendo con inflexible dialéctica, parecía lo más adecuado, en armonía con la reclamación alemana, que las negociaciones hubieran circunscrito a consensuar a Francia a la ejecución sincera de que el comercio europeo no encontrara ninguna traba en el mercado marroquí, y hasta hubiera parecido plausible que Alemania conservara en prenda a Agadir, durante el tiempo que sus aspiraciones no hubieran sido satisfechas.

Esta conducta, que a todos nos parecería amoldada a la más estricta justicia, no ha sido observada por Alemania, porque por los propósitos revelados en sus negociaciones, su presencia en Africa no reconocía por causa el especioso pretexto que adujo para justificar aquel acto.

Alemania ha demostrado que lo que le interesaba era obtener de su eterna enemiga, a cambio de garantizarla su libertad de acción en Marruecos, la cesión territorial de alguna colonia, cuya compensación, según las más recientes noticias, hallase Francia dispuesta a otorgarla.

De esto se colige, que apenas el Gobierno francés verifique la traslación de dominio del Congo a favor del imperio germánico, éste desalojará a Agadir, consintiendo que Francia se enseñoree de Marruecos, con detrimento del concierto algecireño, el cual de hecho, está ya bien anulado.

Y ahora nos preguntamos: si es cierto, que Francia dificulta en su zona de acción las transacciones mercantiles de los pueblos europeos, ¿por qué Italia, Austria ó Inglaterra no realizan un acto análogo al ejecutado por Alemania, y desembarcan las dotaciones de sus cruceros en los puertos del Sur de Marruecos,

los cuales hallanse enclavados en la demarcación de la zona francesa?

En verdad que la pregunta adolece de gran puerilidad, y su contestación viene a ser por su sencillez una perogrullada.

Aparte de que era inexacta la razón que empleó Alemania para aposentarse en Marruecos, existe la de que Italia y Austria no lo harán porque ambas integran la Triplice, y en ella no imperan más decisiones que las acordadas por el kaiser, y éste evitaría la ingerencia de sus aliados en los asuntos marroquíes.

Respecto a Inglaterra, ni siquiera debe pensarse, porque una íntima cordialidad le liga a Francia desde el incidente de Fashoda.

La deducción última que nos sugiere nuestro leal entender en este asunto es la de que Francia, resueltamente va a actuar desde ahora como soberana en Marruecos, contando como cuenta, con la tácita neutralidad de Europa, y nosotros, aunque sea dolorosísimo declararlo, estamos en el Mogreb como viajeros que esperan pasaje de vuelta para sus lares.

A esta finalidad nos conducirá el aislamiento internacional en que hemos vivido.

Sesión subsidiaria del Ayuntamiento

Se celebró con asistencia de los concejales señores Marcos Martín, Pérez Criado, Iscar Peyra, Durán, Cabezas, Díez Ambrosio, Santa Cecilia, Riesco, Juárez, Sánchez Pérez, y bajo la presidencia del alcalde interino, señor Hernández Sanz.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente transmite al Ayuntamiento el ruego que le ha dirigido el señor arquitecto, con objeto de que recabe su autorización para la construcción y colocación de cuatro urinarios en la plaza Mayer, conforme al modelo por él ejecutado, y cuyo coste es el de 300 pesetas cada uno, si se aprovecha el hierro de los existentes.

Entiende el señor Hernández Sanz, que debe otorgarse esta autorización para la construcción e instalación de uno sólo, antes de las próximas ferias, y si se aprecia su utilidad y conveniencia, entonces puede conferirse otra más amplia.

Igualmente, solicita autorización para la colocación de los respaldos en los asientos de la plaza, pues le consta que hay un metalúrgico que por 220 pesetas se compromete a construirlos, y difícilmente podría encontrarse quien a un precio tan exiguo realizara esta obra.

Se acuerda conceder ambas autorizaciones, y por último, la presidencia comunica al Municipio que las obras que se están ejecutando en una casa de la plazuela de Santa Eulalia, han sido suspendidas por no amoldarse la construcción a los planos aprobados.

Fide la palabra el señor Pérez Criado, para manifestar que por motivo de las visitas de inspección que ha girado al Mercado, ha tenido ocasión de apreciar en él algunas deficiencias, originadas por no haber, procedido todavía a la colocación de las persianas, y como esto irroga grandes perjuicios al industrial que expende sus artículos y al consumidor que los adquiere, ruega al alcalde que le informe acerca del estado en que se halla lo concerniente a las persianas.

Contesta la presidencia, que el arquitecto ha confeccionado el modelo y la comisión de Obras ha emitido también su informe, faltando únicamente que la comisión de Hacienda haga el presupuesto, y a este fin mañana será convocada. Este mismo señor concejal denuncia el hecho de que el baldío de la Aldehuela, que se concedió para campo de experimentación,

todavía permanece sin roturar, y además le consta de una manera fehaciente que los productos herbarios alguien tiene contratada su venta a un industrial.

Para evitar este hecho, ruega al alcalde que intervenga, con objeto de poner coto a este abuso.

Contesta el señor Hernández Sanz, manifestando que era condecor del hecho expuesto por el señor Pérez Criado y que para su comprobación llamó al guarda de la Aldehuela, el cual le declaró que era cierta la enagenación de la hierba y que se verificaba por órdenes emanadas del ingeniero agrónomo, encargado del campo de experimentación.

Esta alcaldía, dice el presidente, desde la concesión de esos terrenos no tiene más atribuciones que la de pagar el sueldo del guarda, y por consiguiente, se halla imposibilitado para intervenir.

Propone el señor Pérez Criado, que se cite al ingeniero para que ante la comisión deponga las explicaciones que se le exijan.

El señor Riesco dice que en la visita de inspección que ha hecho a la cárcel, ha podido estimar la existencia de importantes defectos en la tubería del agua, los cuales es de toda urgencia que se corrijan porque su persistencia es atentoria a la salud de los desgraciados reclusos.

La presidencia promete complacerle.

Haciéndose eco de los deseos de uno de los veedores, dice este señor concejal, que es ineludible y necesario modificar el servicio del mercado en el sentido de que la inspección de estos facultativos sea más permanente que lo es en la actualidad, con objeto de que determinados vendedores poco escrupulosos, no puedan ofrecer al demandante artículos de primera necesidad en malas condiciones.

Propone que en lugar de alternar casi diariamente los veedores en los servicios del Matadero y del Mercado, esté un mes cada uno en estos sitios, prestando sus funciones.

Se acuerda que la proposición pase a informe de la comisión, y por último, el señor Riesco pregunta, ante la extrañeza que le ha causado que a los coches de punto se les haya variado de sitio, colocándoles al sol, de quién ha dimanado esta orden.

El alcalde le contesta que ha de legado algunas de sus atribuciones en los tenientes alcaldes, y por consiguiente, el señor Pérez Criado, podrá informar al concejal interperante.

Este señor declara que esa orden ha provenido de él, fundándose para adoptarla en razones higiénicas, porque estando los coches próximos a la acera, las deyecciones de los caballos depositan un foco infeccioso y mal oliente, que impide el paseo por las proximidades del sitio en que están colocados.

No se crea, dice el señor Pérez Criado, que con mi determinación he me propuesto lesionar los intereses de los cocheros, pues la he limitado sólo a la acera de Correos.

El señor Riesco propone que no se cumpla la orden, por la inhumanidad que entraña el pretender que los coches estén todo el día bajo el ardiente sol canicular, y a la vez, ruega que se discuta urgentemente.

El señor Pérez Criado, con energía y sinceridad, declara que mientras continúe en el ejercicio del cargo que hoy ostenta, será inflexible para que la higiene sea un hecho, pues de transigir con los propósitos del señor Riesco, el foco infeccioso de la Plaza, perduraría como hasta hoy.

La orden que ha dado de que los coches permanezcan contiguos a los canapés, se cumplirá sin miramientos ni consideraciones.

El presidente dice que como en el orden del día figura un asunto íntimamente relacionado con éste, entonces será el oportuno momento de discutirse el orden.

El señor Marcos Martín ruega a la presidencia que se anuncie la venta en segunda subasta de la parcela de terreno enclavada entre las calles de Sánchez Barbero y Rúa.

Informa también al Ayuntamiento respecto a la campaña que el periódico madrileño *El Mundo* viene haciendo, a favor de los concesionarios de la toma de aguas de

los Gujarrales, los cuales, como ya sabe el Municipio, tienen solicitado el aumento de la toma, con grave daño para Salamanca y los pueblos ribereños.

Para contrarrestar los fines que se buscan con esa campaña, propone que el Ayuntamiento de esta capital convoque a todos los Municipios y acederos, interesados en que no se disminuya el caudal del Tormes por esa toma de aguas, para que acuerden todos juntos los medios defensivos que deben elegirse contra las pretensiones de los vecinos del Barco de Ayila y de los concesionarios de los Gujarrales.

El alcalde manifiesta que, respecto a este asunto, ha celebrado una conferencia con el gobernador y tiene la satisfacción de comunicar al Consistorio el gran interés que tiene la primera autoridad civil en que no se hagan tomas de aguas, y sobre todo, en que se denieguen las pretensiones de los concesionarios.

Refiere el señor Hernández Sanz minuciosamente, las gestiones realizadas por el gobernador acerca de su compañero el de la provincia de Avila, para que impida la sustracción de las aguas, y el sentimiento que le produjo a esa autoridad gubernativa averiguar que las principales tomas se ejecutan por algunos pueblos de esta provincia.

Al señor Marcos Martín le parece muy encomiable la labor realizada por el gobernador, si bien cree que son dos cosas distintas las gestiones gubernativas, y lo que le pide en su proposición, la cual es aceptada por el Ayuntamiento, acordándose convocar a una asamblea a las corporaciones municipales antedichas.

Terminado el período de ruegos y preguntas, se entra en el

Orden del día.

Informe de la comisión de Hacienda en la instancia de don Salvador Munguira sobre reclamaciones de haberes.

Propone la comisión, que con cargo al capítulo 6.º, artículo 8.º, del vigente presupuesto, se le abone la cantidad de 225 pesetas, importe, a razón de 75 pesetas, de los servicios prestados por este señor durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

El señor Pérez Criado se opone a lo propuesto por la comisión, porque si bien es cierto que al que trabaja debe pagarse, en el caso actual resulta que el Ayuntamiento y la Junta de asociados, amortizaron la plaza que ese empleado ocupaba, no haciéndose ninguna consignación, y para utilizar con posterioridad a ese acuerdo, sus servicios debió solicitarse la imprescindible autorización.

El señor Riesco dice que es un hecho innegable que don Salvador Munguira prestó sus servicios porque no se le dio traslado del acuerdo del ceso, y por tanto, aun cuando no haya consignación, debe pagarse, ya que para ello no se altera el presupuesto, pues la comisión de Hacienda propone que se le abone aquella cantidad con cargo al capítulo 6.º, que hace relación al personal de obras, y en él existe margen para extraerla.

En el mismo criterio abunda el señor Santa Cecilia, el cual deplora la negligencia del Ayuntamiento, en no haber comunicado el ceso a ese empleado.

Respecto al dictamen de la comisión, sobre la proposición del señor Díez Ambrosio, para que por razones de higiene se prohiba la parada de coches de punto en la plaza Mayor, el señor Juárez pide la palabra en contra, fundamentando su oposición en que la junta de asociados señaló una tarifa, la cual abonaban los cocheros por el punto en la plaza y hasta que no feneciera el actual presupuesto, es irrealizable la pretensión de trasladarlos a otra sitio.

En cuanto a las razones higiénicas que se aducen, tampoco le convencen, porque si el punto no puede continuar donde hoy está, por ser atentatorio a la salud pública, no será menos si se les lleva a las plazuelas adyacentes a la Mayor.

Estos peligros higiénicos que aprecia la comisión, se subsanan aumentando el personal de la brigada sanitaria.

El señor Pérez Criado, está conforme también con que continúe el punto en la plaza Mayor, siempre que no se menoscaben los intereses de la higiene pública.

Información telegráfica

para "El Salmantino"

Antes de penetrar en el fondo del asunto, pregunta el concejal señor Diez Ambrosio al presidente si se han abonado por los cocheros las 60 pesetas que, según tarifa aprobada por la Junta de Asociados, deben satisfacer por el establecimiento del punto.

El señor Hernández Sanz le contesta que el alcalde efectivo don Antonio Diez ha celebrado un concierto con ellos, del cual han abonado ya la mitad.

Protesta el señor Diez Ambrosio de esa arrogación de facultades realizada por el alcalde, porque la de verificar conciertos es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, siendo, por consiguiente, nulo el acto ejecutado por el señor Diez González.

El impuesto, según este señor concejal, tiene que recaudarse con forma a la tarifa, la cual ingresa en arcas municipales la cantidad de 1.200 pesetas, y en cambio con el concierto sólo se obtienen 850 pesetas.

Las razones higiénicas que aconsejan la traslación del punto, no es preciso exponerlas porque están al alcance de todos.

El señor Riesco dice que la censura dirigida al señor Diez González, por la celebración del concierto, no puede ser atendida, porque seguramente le aconsejaría adoptar ese procedimiento su buen criterio y su tacto administrativo, pues nadie debe desconocer que hoy hay menos coches de punto que cuando se formó el padrón de ellos.

Por lo que atañe a los temores significados por el señor Diez Ambrosio, de que no pagaran el resto de la cantidad concertada, debo decirle que el pago está garantizado, porque todos los cocheros son solventes.

Don Antonio Diez, con gran perspicacia, ha hecho el concierto, aun cuando para ello haya roto los moldes del presupuesto, pues en algunas ocasiones es preferible esto, antes que perderlo todo.

Por último, dice que aquí, donde se ha consentido que en la monumental plaza, se intransite el paseo por la colocación de las sillas, ahora no se quiere tolerar que los honrados cocheros ganen su sustento al retirarse el punto de ella.

Propone que la proposición del señor Diez Ambrosio, vuelva a la comisión, para que se determinen las plazas en que ha de establecer el punto de coches.

El señor Santa Cecilia se opone al dictamen, pidiendo que se retire hasta que se legalice el concierto.

El señor Diez Ambrosio manifiesta que con esta discusión queda demostrado quiénes son los que anteponen los intereses particulares a los generales, y además hace notar que hasta que no se ha presentado este dictamen, los cocheros no habían venido a pagar, con lo cual queda plenamente confirmado que el ayuntamiento no se preocupa nada de la recaudación de los impuestos.

Después de hablar brevemente en contra y en pro del dictamen, los señores Marcos Martín e Iscar Peyra, se pone este a votación, siendo rechazado por siete votos contra tres.

Terminada la votación, el señor Diez Ambrosio pide que desde mañana se principie a percibir el impuesto según tarifa.

Se aprueban conforme proponen las comisiones, los restantes asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos el lunes.

La tasación en 7.800 pesetas de la primera crujía de la casa número 13 del Pozo Amarillo, se aprueba sin discusión.

También son aprobados los informes relativos a la nueva tasación de los terrenos apropiados por don José del Castillo, y a las bases para la adjudicación de dos casas para obreros.

Se aprueban las instancias de obras de los señores Cristeto y Martínez (don Ramón).

A varios vecinos del barrio de San Juan Bautista, conforme tenían solicitado, se les autoriza para hacer algunas tomas de aguas.

Se concede licencia ilimitada al empleado de la secretaría municipal, don Antonio Merchante.

Por último, se concede empadronamiento a don José Fresneda Seoane.

Asciende lo recaudado por consumos, a la cantidad 10.214 pesetas 85 céntimos; y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Recibidos a las 13. Madrid.

Reunión de ministros.
Anoche se congregaron en el ministerio de la Gobernación, todos los consejeros residentes en la corte.

A la salida se negaron a facilitar ninguna noticia referente a los asuntos que trataron, y el señor Gasset manifestó que la reunión no había tenido otro objeto más que el de saludar al señor Canalejas y cambiar impresiones respecto a la ejecución de la sentencia recaída sobre los sediciosos del *Numancia*.

Sin embargo, la opinión está intriguada y no cree en las explicaciones dadas por Gasset, respecto al consejo de anoche.

Se dice que algo anormal ocurre en alguna provincia.

Conferencia de los jefes del partido católico portugués y Canalejas.

Se habla de la conferencia que ayer celebraron los jefes del partido católico lusitano y Homen Christó (padre), con el jefe del Gobierno.

El señor Canalejas díjoles, que había ordenado a los emigrados portugueses que residían en la frontera, que se internaran en la península para evitar las censuras de los republicanos.

Promesas de seguridad personal.
También les garantizó el presidente que no temieran por su seguridad personal y que para nada serían molestados, pudiendo hacer cuanto gustasen.

Provincias Cádiz.

Manifestación contra la pena de muerte.—Declaraciones de Pidal.

Al momento que fué conocida la sentencia dictada por el consejo de guerra, los elementos obreros de San Fernando organizaron una imponente manifestación, para pedir la abolición de la pena de muerte.

Una comisión de proletarios visitó al ministro de Marina, para demandarle que intercediera con Canalejas, a fin de que se abrogara de los códigos esta tan implacable pena.

El general Pidal, contestó a la comisión, que son bien notorios los deseos abolicionistas del presidente del Consejo de ministros, aun cuando la integridad de la Patria y el orden público, restrinjan el pensamiento de Canalejas.

Quedará suprimida esta pena para los delitos de jurisdicción ordinaria, pero no para aquellos otros, cuya comisión cae dentro de la jurisdicción militar.

Interviene la benemérita.

Como la contestación del ministro no fuera del agrado de los manifestantes, éstos comenzaron a tumultuarse, haciendo necesaria la intervención de la guardia civil, que los disolvió, verificando alguna detención.

La huelga general.

Dícese que por motivo del fusilamiento del fogonero del *Numancia*, todos los obreros de la provincia, han decidido declarar la huelga general en señal de protesta contra el consejo de guerra.

Discrepan de ese acuerdo los tipógrafos y los marinos mercantes, los cuales han resuelto reanudar hoy el trabajo.

Se ignora lo que determinarán algunos otros oficios, si bien por, ciertos, síntomas se augura que la huelga general se prolongará algunos días.

Tranquilidad.
En este momento, la tranquilidad que reina en Cádiz es absoluta.

Sevilla.

Protesta contra las ejecuciones.
Los republicanos de la provincia están organizando un mitin monstruo para protestar del fallo del consejo de guerra.

Melilla.

Explosión de un polvorín.
En el polvorín de San Miguel se ha originado una explosión, ignorándose las causas productoras de ella.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales y las materiales son insignificantes.

Málaga.

Inauguración de la feria.
Anoche, siguiendo una costumbre inveterada, se verificó con gran brillantez, la ceremonia de inaugurar las ferias y fiestas.

Extranjero Marruecos.

¿Aprobará el Reichstag?

Supuesto el acuerdo entre Francia y Alemania, como resultado de las conferencias que vienen celebrando, ya que este acuerdo parece existir en cuanto a los puntos principales, presentan los periódicos alemanes, especialmente los pangermanistas, una interesante cuestión harto difícil de resolver.

Consideran necesario que el Reichstag apruebe el tratado que se llegue a concluir, y suponen que la Cámara no concederá el *placet* a semejante convenio, mientras no responda totalmente a las aspiraciones de Alemania.

El Reichstag no interviene.

Esta es la opinión de otra parte de la prensa alemana.

Fijándose en las prácticas seguidas en los últimos años para la conclusión de tratados con otras potencias, dícese que el Reichstag, no tiene por qué dar ni negar su aprobación al concierto que se establece con Francia.

Este asunto no es de la competencia de la asamblea.

Por otra parte, hay la seguridad de que si el Reichstag interviniese, de ningún modo negaría la aprobación al acuerdo, porque la solución de una guerra entre ambas potencias, que forzosamente perturbaría la paz en Europa, no es aceptada por ninguno de los hombres prestigiosos de Alemania.

Los nuevos incidentes.

Siguen hablando nuestros amigos los franceses de los excesos del coronel Silvestre, de las habilidades del capitán Ovilo, de la corrección de Thiriet y de la paradisíaca inocencia de Mr. Boisset.

Y claro, poniendo de por medio entre unos y otros caracteres al caid Abdesselam, es fácil imaginar incidentes donde no existen ó dar apariencias de conflictos a lo que mejor pudiera llamarse *cordialidad de relaciones*.

El primer nuevo incidente.

Muy confusamente dan cuenta de él algunos diarios franceses.

Tan oscuros son sus conceptos, que si hemos de atenernos a sus palabras, todo el *agravio* consiste en que los soldados españoles acompañarán con armas a los de la mehalla srfiana del comandante Thiriet, al ser entregados en cumplimiento del *modus vivendi*.

El otro incidente.

Llaman así a la supuesta intervención de un oficial espa-

ñol en cuestión de notas musicales.

Sobre si había de tocar ó no un corneta determinados aires franceses, el oficial español le hizo observar: «Aquí no se toca nada que sea francés; no estamos en Francia, sino en España.»

En estos entretenimientos anda la prensa francesa, ya tranquila, respecto de las conferencias con Alemania.

Lisboa.

Inventario de iglesias Agente apedreado.
Ayer llegó a Lisboa un agente del Gobierno, con objeto de hacer el inventario de las iglesias.

Su presencia amotinó al pacífico vecindario, que se apoderó del agente, propinándole una mayúscula paliza.

Sacerdotes detenidos.

Han sido encarcelados doce sacerdotes, por el supuesto delito de conspirar contra el gobierno provisorio.

Ultima hora Madrid.

Ultimos detalles de la sublevación del «Numancia».—El número de conjurados.

El señor Canalejas acaba de darnos importantes detalles relativos a la sublevación del *Numancia*.

El número de los comprometidos en el movimiento, según el presidente del Consejo de ministros, era insignificante.

Solamente resultan cargos ciertos contra siete de los individuos que componían la tripulación.

Parece ser que celebraban frecuentes reuniones entre ellos, con objeto de acordar el plan que hubieran de seguir.

Conferencia en Lisboa.

Una de las reuniones que los sublevados celebraron hace poco tiempo, según ha podido comprobarse, ha sido la del Centro republicano de Lisboa, al que asistieron, sin duda, para recibir informes referentes al modo cómo se hizo allí la revolución.

Plan de los sublevados.

El propósito de los insurgentes según se dice, era apoderarse de los oficiales en el primer momento, amarrarlos para que no pudieran atacar, y, dueños del barco, conducirlos a Málaga.

Una vez en este puerto, propalarían la noticia de que la escuadra se había sublevado, que estaba proclamada la República intimidando la rendición de la ciudad.

Conseguido esto, tomarían rumbo a Valencia, y desde allí a Barcelona, intentando en ambas poblaciones lo mismo que hubieran hecho en Málaga, llegando por este procedimiento a hacerse dueños de la Península.

Papeles comprometedores.

Se han ocupado importantes papeles y cartas que acusan, tenía ramificaciones el movimiento revolucionario.

Positivamente contaban con el apoyo de otro buque de la escuadra, y hay motivos para sospechar que algunos otros elementos se hallaban también comprometidos.

Lo que no sabe el presidente.

Nos ha dicho el señor Canalejas, que se ignora hasta la fecha, quiénes hayan sido los inductores del movimiento revolucionario.

Tampoco sabe quiénes sean las personas complicadas ni si hay ó no algunas de alto relieve.

Aun cuando lo supiera, dijo el presidente, estaba obligado

a callarlo, y lo callaría, por alta razón de Estado.

El regreso de Pidal.
Ha llegado el ministro de Marina, señor Pidal.

Viene afectadísimo, a consecuencia de los sucesos ocurridos en el *Numancia*, y del resultado del consejo de guerra formado a los insurgentes, que recibieron el justo castigo a que por su indisciplina se hicieron acreedores.

Consejo de ministros.

A las cinco y media de esta tarde, se celebrará el anunciado consejo de ministros.

Se concede mucha importancia a la reunión de los consejeros, dada la gravedad de los asuntos de que han de ocuparse.

Lotería Nacional

Con 250.000 pesetas. 14.387 San Fernando.

> 100.000 id. 17.495 Valencia.

> 60.000 id. 5.883 Barcelona.

> 6.000 id. 16.940 Salamanca.

> id. 759

> id. 5.733

> id. 4.857

> id. 9.638

> id. 16.243

> id. 4.604

> id. 12.797

> id. 13.670

> id. 14.415

> id. 13.262

> id. 9.916

> id. 160

> id. 8.962

> id. 5.191

> id. 16.832

> id. 10.895

> id. 10.465

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 800 id. 17.317 Sánchez Cuesta.

De la región LEÓN

Horrorosa catástrofe.

A las cinco de la tarde del día 7, en la casa número 16 de la plazuela de la Veterinaria, se oyó una gran detonación.

Personáronse en el lugar del suceso el jefe, señor Hurtado; el diputado, señor Valbuena, y los agentes municipales.

Estos señores penetraron inmediatamente en la casa siniestrada, salvando heroicamente a sus moradores con grave peligro de su vida, pues cuando aun estaban dentro, sonó otra detonación horrible, aún más extensa que la anterior, que arrancó de cuajo toda la tapia del tejado y paredes.

La casa comenzó a arder en aquel momento, con voracidad tal, que al poco tiempo el fuego era dueño de todo el edificio.

Con gran trabajo fué sacado el inquilino de la casa, señor San Miguel, que presentaba extensas quemaduras; dos de sus hijos también

resultaron heridos; por más esfuerzos que se hicieron no se pudo salvar a otros tres hijos de dicho señor San Miguel, que perecieron abrasados.

Sus cadáveres fueron encontrados horas después, cuando extinguido el incendio se pudo penetrar en la casa.

Al oscurecer, consiguióse localizar el incendio, que había destruido la casa y parte de las contiguas.

De la parte baja de la casa, ocupada por un almacén de ultramarinos, no se pudo salvar nada.

Las pérdidas son de gran consideración.

Parece que el origen del suceso, fué una explosión producida en el taller de pirotecnia del señor San Miguel.

El corresponsal.

El fuego de esta mañana

Alasonce, próximamente, se produjo un conato de incendio en el paseo de la Glorieta, en la casa propiedad de don Manuel Martín.

El motivo del incendio fué el hollín que en la chimenea hacía algún tiempo estaba depositado.

Inmediatamente que se apercibieron los vecinos del fuego, que brotaba en grandes llamaradas por la chimenea, acudieron inmediatamente todos los criados que se hallaban en la era, propiedad del concejal don Pablo García y del dueño de la casa, pudiendo sofocar dicho incendio, derribando la chimenea.

La primera autoridad que llegó al lugar del suceso, fué el cabo de seguridad José Mondelo, y a los pocos momentos, el inspector de la guardia municipal con varios números, no teniendo necesidad de intervenir en nada, porque el fuego habíase ya extinguido.

Curiosidades.

El cedazo eléctrico.

Es un aparato sumamente curioso y que está fundado en la propiedad que tienen los cuerpos ligeros de ser atraídos por el laque, cristal, etcétera, cuando se les frota. Consiste en dos rodillos de ebonita ó cristal que giran sobre cojinetes de lana.

Cuando funciona el aparato, la ebonita electrizada atrae las partículas de salvado, que es recogido por unos frotadores, quedando, por lo tanto, la harina limpia en el tamiz.

Santoral y Cultos

Día 11.—Viernes.—San Tiburecio y Santa Susana mártires, San Alejandro obispo y Santa Digna virgen.

NOVENAS.

Parísima.—Continúa la novena a San Roque, como los días anteriores.

MANIFIESTOS

De siete de la mañana a cinco de la tarde en las Escuelas; de once a cinco, y Jesuitas de siete a ocho de la tarde, en las Adoraciones.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.
A las siete.—Conventos de religiosas.
A las siete y media.—San Juan.
A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus, siervas de María.
A las nueve.—San Boal, San Martín, Párisima, P.P. Carmelitas.
A las nueve y media.—Catedral.
A las diez.—Nuestra Señora del Carmen P.P. Carmelitas y San Sebastián.
A las diez y media.—San Martín.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y comunidades que se quieren mantener en el culto católico

REPRESENTANTE
LORENZO ANICETO SANCHEZ
SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO
Librería del Sagrado Corazón, Rua, 5.—Salamanca

LOS CHOCOLATES
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos
PIDANSE TARIFAS
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
QUE EL
ESCUULTOR SR. MARQUÉS
DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años
Dirigirse directamente a él.—Univer. sidad, 16. ó su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rua, 5.

Compendio de la vida de San Pascual Bailón.
Se vende en la administración de este periódico, a **60 cts. ejemplar.**

NOTICIAS

Las faenas de la recolección en Vitigudino tocan a su fin, razón por la cual la tan renombrada feria de Nuestra Señora del Socorro que se celebra en esa villa los días 15, 16, 17 y 18 de Agosto promete ser muy concurrida como de costumbre, notándose ya animación y preparativos para la misma.

Urberuaga de Ubilla.

Agua azogada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. 50-460

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma del señor don Juan Casimiro Mirat (q. e. p. d.), en las iglesias de San Martín y Santo Tomás, el día 13 de los corrientes, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

J. LEONARIAS

Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

Por noticias que tenemos, el acreditado Balneario de Urberuaga de Ubilla, se encuentra este año muy concurrido, pasan de 400 los bañistas que actualmente están haciendo uso de sus aguas, tan recomendadas para las afecciones del pecho.

CONSULTA

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludena. Plaza Mayor, número 15, principal.

Programa de las obras que esta noche ojeará la banda «El 1.º de Mayo», en el templo de la Plaza Mayor, de nueve a once de la noche:

- 1.º El Gaitero. (pasodoble), J. Sanz.
2.º Triae trae, (polka), Waltentffel.
3.º El Pay Pay, Gigante japonés y el tango de los ingleses de El Perro chico. Valverde (hijo) y Serrano.
4.º Potpurri de los organilleros de la zarzuela El bateo. Cnueca.
5.º La Valenciana, (jota). Santullo.

Se vende

6 arrienda un molino harinero movido a vapor, situado en El Villar de Peratost. Informarán don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo.

En Circulo Tradicionalista.

Se celebró anoche en este centro la velada musical que oportunamente habíamos anunciado.

Aun cuando son muchos los socios que en esta época están fuera de Salamanca, el salón se hallaba completamente lleno de espectadores, atraídos por la novedad que el programa anunciaba.

Los señores Jarques y Arbós, entretuvieron agradablemente la concurrencia con sus habilidades artísticas

El señor Arbós y sus muñecos parlantes hicieron las delicias de la gente joven. Es el señor Arbós un ventrílocuo de indiscutible mérito, que puede todavía perfeccionar más sus trabajos, si logra enseñar a sus muñecos parlantes algo que sea más variado, interesante y cómico que lo hasta ahora por ellos aprendido.

Si el señor Arbós toma de la vida real algunas escenas que son apropiadas para fustigar los vicios ridiculizándolos, hará indudablemente una buena labor.

El señor Jarques y su esposa hicieron maravillas en la interpretación de los distintos números de música que estaban anunciados.

El público premió los trabajos de tan simpáticos artistas con grandísimos aplausos, a la terminación de cada una de las piezas musicales, pero muy especialmente después de la ejecución irreprochable del Despres (valse), Soudmbula y Guernikako, que fueron repetidos.

Nuestro simpático Ibarlucea, en el piano, y acompañando con sus acordes las vibrantes notas de las campanillas y las dulcísimas de las copas de cristal, del rabel y del xilofón, así como las más ruidosas de la cascabelera, demostró una vez más su maestría como pianista. Los aplausos que se le tributaron cuando se presentó en el salón, fueron la expresión espontánea de las simpatías que ha sabido conquistarse y del aprecio en que se tienen sus muchos merecimientos.

En resumen: una velada agradable, concurrida, bien organizada y por la que merece nuestros plácemes la Junta del Circulo.

Se venden

dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plazuela de San Julián, 21.

Riña entre chicos y reyerta entre padres.

En la plazuela de San Julián se liaron a puñetazos dos chiquelos de corta edad, resultando uno de ellos con una herida en la frente que, al caer en el suelo, se produjo.

Los padres de las criaturas estuvieron también a punto de venirse a las manos, evitándolo los guardias de Seguridad.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Balneario de Calzadilla del Campo Durante el mes de agosto

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, mañana, en la parroquia de San Martín, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

La campaña sanitaria que está realizando nuestro querido amigo don Manuel Pérez Criado, está siendo objeto de unánimes elogios por toda la opinión salmantina.

Como parece que alguna persona intenta obstaculizarla, desde mañana informaremos minuciosamente de la labor higiénica que conti-

núa verificando nuestro simpático amigo.

Zarzoso.

Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos; para tratar, con el montañés de la finca 6 con don Guillermo Laá plaza de la Verdura 54 principal, Salamanca. 69-A-S.

Accidente del trabajo.

Hallándose trabajando en la fábrica de curtidos, propiedad de don Valeriano Herrera, el obrero Santiago Martín, domiciliado en las afueras de Santo Tomás, tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe, produciéndose una herida incisa dislocada en el dedo anular de la mano derecha, de la cual fué curado en la casa de Socorro por el médico de guardia señor Pascua.

Se vende

en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad, compuesta de 300 huebras de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros, boltes, cuadras, tenadas, corrales y cuantas dependencias son necesarias para su fácil explotación. Informará en Sa amanca: don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barral (antes Rúa), número 43. 43-334.

Por un guardia de Seguridad fué

detenido ayer un sujeto llamado Joaquín Martín González, por promover un fuerte escándalo en el cafetín titulado «La Bombilla», situado en la Avenida de Canals.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal, además varios armarios de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón 2

Ayer fueron impuestas por el teniente alcalde, don Antonio Díez Ambrosio, las siguientes multas:

A Juan Sánchez, domiciliado en la calle de la Luna, por tener las debidas condiciones para ello, 15 pesetas.

A Asunción Pérez y Victoriano Pinto, por lavar ropa y bañarse, respectivamente, delante del depósito de aguas, una peseta a cada uno.

A Benito Rodríguez, por depositar basura en los corrales de su casa, Pedro Cojos, 20, una peseta.

Y a Jenaro García, por depositar escombros en la vía pública, dos pesetas.

Registro civil.

Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas:

Funciones: Manuel Barba Pérez, Antonia Juanes de Santa Lucía.

Nacimientos: Maximiana González Hubra, Manuela Paulina Benito, y Elvira Martín González.

Por la guardia civil del puesto de Castro-Enriquez, ha sido detenido Manuel Fernández Rodríguez, de diez y nueve años, soltero y natural de Oviedo, por haber sustraído dos relojes a dos obreros que se hallaban trabajando en la vía férrea de Salamanca a la Frontera

portuguesa, entre las estaciones de Villares de Yeltes y Villaveja.

Dicho individuo fué puesto a disposición del señor juez municipal del pueblo de Muñoz.

Se vende en esta ciudad

la casa número 6 de la calle de Tavira. Informarán: Guevara, 6 80-860

Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 4: Para mayores, 190 y para niños, 79. Día 5. Para mayores, 194 y para niños 81. Día 6. Para mayores, 188 y para niños, 88. Día 7. Para mayores, 193 y para niños, 80. Día 8. Para mayores, 189, y para niños, 83. Día 9. Para mayores 193, y para niños 74.

En estos días socorrieron a siete transeuntes.

Por los guardias de seguridad, ha sido denunciado Ramón Coca, de oficio cochero, por llevar cuatro baúles en el pescante y cuatro viajeros, en un coche cesta que guiaba.

De sociedad

Hoy, festividad de San Lorenzo, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos los señores Aniceto, Dominguez, Niño y Trujillo.

Han salido.

Para la Toja, don Ricardo Sánchez, propietario de Agustinez y su hijo Antonio.

Para Gijón y otras poblaciones del Norte el doctor Enrique No-acompañado de su distinguida familia.

Para Madrid, con objeto de resolver asuntos de la Cámara de Comercio, el Presidente de la misma, don Manuel Mirat, nuestro particular amigo.

Para Cestona y San Sebastian nuestro buen amigo, el joven farmacéutico de esta localidad, don Manuel García Sánchez.

Para la Sierra, acompañado de su familia, don Pedro Ruano.

Para San Sebastián, el ilustrado fiscal de esta ciudad, don Vicente Santiago Mansilla, acompañado de su hija e hijo político.

Para San Sebastián, en unión de su distinguida señora e hijo, don Argimiro Pérez Sanchón.

Para Madrid, don Clemente Lucas.

Han llegado: De Babilafuente, don Carlos Martín Conde y su hijo, el distinguido estudiante de este Instituto don José Martín Gómez.

De Campoerrado, los conocidos ganaderos, señores don Bernabé y don Ignacio Cobaleda.

De Béjar el doctor Argenta.

Han regresado:

De Asturias, el reverendo padre Carlos Valdés.

De Somosaneho, el ilustrado canónigo don José Campoamor.

De El Manzano, don Juan Francisco Morán.

TIPOGRAFÍA POPULAR

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se hace de ROPA BLANCA, BLUSAS, GORROS, CAPAS, FALDONES Y CANASTILLAS, por dejar el artículo, en el

Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

Inmenso surtido en sombreros, tocas y guardapolvos para viaje. 22

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO

JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina) LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osrám legítima de 16 a 20 bujías a 3,25 una. Idem idem de 25 a 50 idem, a 3,50. A. E. G. idem de 25 a 50 idem, a 3 idem. Philips idem de 16 a 50 idem, a 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 a 50 idem, a 2,50 idem Isaría, tan buena como la Osrám, a tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 60 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores a los industriales que deseen adquirirlos, a precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, a precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 34 (esquina a Juan del Rey).—Salamanca.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiabrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios; cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de Canals (Paseo de la Estación, 15).—Salamanca. 28

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes a este ramo.

Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean. Pérez Pujol, 4 y 6.—Salamanca. 50

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de a comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Academia Palencia ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

Doctor Riesco, 47

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas. 59

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes. 80

EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca

Este Colegio, único que existe en esta ciudad, dotado sus alumnos con exámenes por el procedimiento del mismo, autorizados por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia.

Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este Centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del Director ó Inspector. Las notas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 28 sobresalientes, 45 actables y 107 probados, cuya relación remite a las oficinas de la Inspección de la localidad. Se admiten internos, externos y medio-pensionistas. 70

Advertisement for GERMÓL Espinar. Includes text: FLATO ARDIENTE, ACIDEZ, MALAS DIGESTIONES, ERUPTOS FÉTIDOS. SE CURAN CON LA Magnesia efervescente ESPINAR. LEÁSE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías. MICROBICIDA DESINFECTANTE INSECTICIDA. ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, AFECCIONES DE LA PIEL, CAQUEXIA PALÚDICA, & SE CURAN CON EL Vino Iodotánico Fosfatado ESPINAR. (LEÁSE EL PROSPECTO) VENTA Farmacias y Droguerías. GERMÓL Espinar. Preventivo de las epidemias de Cólera, Tifus, Viruelas y otras. Cura la Giosopeda (mal de pezuña), Roña ó Sarna, Muermo ó Herpes costroso en los animales. - Mata los Insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar a éstas. - Quita los malos olores de Retretes, Urinarios, Habitaciones de enfermos, etc. LEÁSE EL PROSPECTO para su uso. Venta Farmacias y Droguerías. LABORATORIO FARMACÉUTICO J. G. ESPINAR SEVILLA. ANEMIA, PUBERTAD. EMBARAZOS, RAQUITISMO, CLOROSIS, INAPETENCIA SE CURAN CON EL Peptonato de Hierro EN GOTAS ESPINAR. LEÁSE EL PROSPECTO VENTA Farmacias y Droguerías.

Advertisement for Lucas Vicente. Includes text: La sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la d. Lucas Vicente situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes, que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Juan 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53. 36

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con mano y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en escuelas de definición, recordatorios, facturas comerciales, cartules de recordatorio de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALPRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio 1919

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatutaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

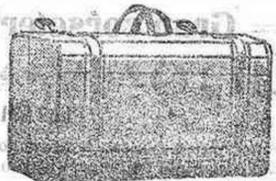
D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Risco, 23 y 25 y Rpecias, 1

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

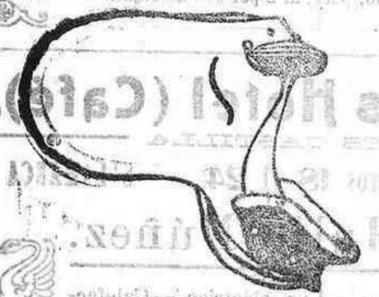
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, calas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadillas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiques, portamantas y portabaterías y paraguas.



ESCOPE. TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Alambres de cañón. Balas, inglesas, alemanas, francesas y belgas.

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera: siempre hecho un gran surtido. Artículos para carabateras, bocadillos, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA: CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.

REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Dreyse y varias de fabricación nacional. Cartucheria para todas las clases.
CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas. Botas de todas clases y botines de caza. Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Maquinas de coser y rebordar.
Pólvora de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PÍLDORAS LAXANTES ANTI-POPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico etcétera etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES, TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros. núm. 1 principal.

Aguas minerales de Salzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, en su totalidad bicarbonatada las de la acreditada B. ente del Estímulo.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y ecorofulismo.

Fuente del Estímulo.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indica también en toda clase de dispepsias gástricas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hereditarias de los riñones, aparato respiratorio y ecorofulismo, siendo su especialización más minuciosa en las afecciones del aparato digestivo. Se expende ambotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Risco, 51.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, concurrido servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Cucho diario de Salamanca el Bañerío, que sale de la calle de Pérez Fajal, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



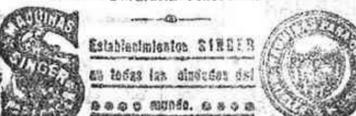
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de OOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



En Salamanca, Pérez Fajal, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15

Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante

IFON "PRANA" SPARKLETS



Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.

Precio en toda España: 6,75 pts., el ifon; caja con 12 cápsulas, 1,60 pts.

Unico depósito en ésta: **MANUEL SERRANO** POETA IGLESIAS, núm. 12.



PAQUETES PALETAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 ... 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 ... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 24 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 10 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA VIDA DE RAYMONDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de puma y porcelana. Férretos desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Férretos de madera incorruptible. Férretos de zinc para embalsamientos. Servicio de anaas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y jenerales. Coche jenerale desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137

Baños de Retortillo (provincia de Salamanca).

Aguas sulfurosas sódicas, sulfúricas é hipotermiales (47 y 112 grados.)
Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis, enfermedades de la piel.
Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.
Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, d. Salamanca Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el Bañerío grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas 61=406

"Tipografía Popular,"
(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos. Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.